

EL 11-M

Abderrahim Zbagn, 'el Químico', presunto autor de la fabricación de las bombas del 11-M

Los investigadores sostienen que las elaboró en un piso de Madrid / Junto a dos ya detenidos, han identificado a otros tres de los ocho supuestos autores materiales de la matanza, entre ellos al máximo responsable de la célula integrista

FERNANDO LAZARO
MADRID.- Los indicios, las pistas, las declaraciones, los testigos... Las Fuerzas de Seguridad del Estado siguen avanzando en las pesquisas para esclarecer la responsabilidad de los atentados perpetrados el pasado día 11 en Madrid. El ritmo de las averiguaciones sigue siendo alto y los investigadores sostienen que las líneas de trabajo son las buenas.

Desde que se produjeron las explosiones en los trenes de Madrid, han sido detenidas ya 14 personas. De momento, el juez de la Audiencia Nacional que instruye el sumario, Juan del Olmo, únicamente ha puesto en libertad a uno de los detenidos tras tomarle declaración el pasado lunes.

Uno de los capturados el pasado jueves en Lavapiés, Abderrahim Zbagn, prestó declaración ante el juez, quien ordenó su ingreso en la cárcel bajo la acusación de ser coautor de la matanza. Pero los investigadores, además, consideran a Zbagn el responsable de la confección de las 10 mochilas con explosivos que los terroristas hicieron estallar en los trenes de cercanías de Madrid.

Apuntan que este detenido, nacido en Tánger en 1971, es licenciado en Ciencias Químicas por la Universidad de Tetuán. Las fuentes consultadas por este periódico indicaron que el resto de capturados por su presunta implicación en los hechos le conocen como *el Químico*, por sus estudios. Zbagn es amigo del también detenido Jamal Zougam.

Los expertos consideran que la dificultad para la elaboración de las bombas no estaba tanto en el explosivo, que venía ya en cartu-

chos, sino en las conexiones al teléfono móvil para que fuera éste el que hiciera de detonador al sonar la alarma.

Los expertos también recuerdan que uno de los primeros detenidos, Mohamed Bekkali, también estudió en Tetuán y tiene conocimientos técnicos, lo que apunta la posibilidad de que haya colaborado en la fabricación de las bombas. Sostienen que la elaboración de las mochilas con los explosivos se realizó en un piso de Madrid, que está siendo buscado por las Fuerzas de Seguridad del Estado.

Por otra parte, los responsables de la investigación tienen indicios de la participación directa de ocho terroristas en las acciones de Madrid. De ellos, cinco han sido ya identificados. De esos cinco, dos se encuentran ya en prisión. Se trata de Jamal Zougam,

La policía sospecha que 'el Químico' y Zougam tuvieron una participación directa en los atentados

uno de los primeros detenidos tras los atentados, y Abderrahim Zbagn, *el Químico*, presunto fabricante de las bombas.

Entre los otros tres identificados se encuentra el máximo responsable de la célula integrista responsable de los atentados del 11-M, según explicaron fuentes de la investigación. Hasta la fecha, los encargados de las pesquisas mantenían que Zougam era el máximo responsable. Ahora, parece que sostienen con más fuer-



Dos jóvenes pasan junto al locutorio de Lavapiés donde fue detenido Zougam. / J. MARTINEZ

za que un terrorista por encima de Zougam fue el que organizó todos los atentados. Las Fuerzas de Seguridad están tras su pista. Además, tienen identificados a otros dos autores materiales de los atentados.

Estas tres identificaciones fueron notificadas ya el pasado lunes a los responsables de Inteligencia de Gran Bretaña, Alemania, Francia e Italia por si tuvieran datos sobre ellos. Además, se ha dictado una orden de busca y captura de carácter restringida sobre estos tres sospechosos. Los indicios sobre Zougam son, además de la identificación de dos testigos en la estación de Atocha, una serie de datos obtenidos del teléfono móvil localizado en la bomba de Vallecas.

En el caso de Zbagn, también se produce como consecuencia de

Se han cursado órdenes de busca y captura contra otros tres sospechosos de la matanza

la identificación de un testigo que le vio el día de los atentados en la estación de tren de Alcalá de Henares, lugar donde los terroristas abandonaron una furgoneta que ha sido clave en las investigaciones. En dicho vehículo, la policía localizó restos de explosivo similar al utilizado en los atentados, varios detonadores y una cinta con versículos del Corán. El análisis de estos elementos permitió a los investigadores avanzar en las pesquisas sobre los atentados.

C. REMIREZ DE GANUZA / F. L.
MADRID.- José Emilio Suárez, el ex minero asturiano imputado desde ayer en la matanza del 11-M, estudia en su celda de Soto del Real, en la que se encuentra incomunicado por orden del juez de la Audiencia Nacional Juan del Olmo, acogerse a los beneficios que la ley ofrece a los colaboradores de la Justicia.

Según fuentes jurídicas, el presunto proveedor del explosivo que los terroristas hicieron estallar en los trenes de la muerte ha sido instruido de los atenuantes que el Código Penal prevé en su artículo 579 para los imputados que «coadyuven eficazmente a la obtención de pruebas decisivas para la identificación o captura de otros responsables, o para impedir la actuación o el desarrollo de bandas armadas, organizaciones o grupos terroristas a los que haya pertenecido o con los que haya colaborado».

El -hasta ahora- único español

Ofrecen atenuantes y protección al español implicado

El proveedor del explosivo estudia colaborar con la Justicia y acogerse a los beneficios del artículo 579 del Código Penal

implicado en la masacre de Madrid hizo en la madrugada de anteaer una prolija declaración ante el juez Del Olmo, la fiscal Sánchez y una abogada de oficio. Las fuentes consultadas señalan que identificó a Mohamed Chedadi como uno de los *contactos* a través de los cuales él canalizó el explosivo previamente robado.

Sin embargo, el juez no ha imputado de momento a Chedadi ningún presunto delito relacionado con la matanza del 11-M,

sino sólo el genérico de pertenencia o colaboración con banda armada.

En España no existe como tal la figura procesal del *arrepentido*, pero la ley protege de manera especial al *colaborador*. Así, tal como reza el citado artículo, «los jueces y tribunales, razonándolo en sentencia, podrán imponer la pena inferior en uno o dos grados a la señalada por la ley para el delito de que se trate, cuando el sujeto haya abandonado voluntaria-

mente sus actividades delictivas y se presente a las autoridades confesando los hechos en que haya participado, y además colabore activamente con éstas para impedir la producción del delito de que se trate».

Existen figuras procesales paralelas a ésta en el Código para favorecer la investigación de organizaciones de similar complejidad, como el narcotráfico. En terrorismo, los arrepentidos han sido muy contados. Así, los etarras

José Miguel Latasa Guetaria, *Fermin*, o Ramón Agra Alonso se acogieron en su día a los beneficios de la colaboración con la Justicia. Pero quien más atenuantes sumó a sus muchos años de condena fue José Manuel Soares Gamboa, el ex miembro del *comando Madrid*, quien hace casi un año obtuvo también el tercer grado restringido.

Las dudas de José Emilio Suárez alcanzan, según las fuentes consultadas, a las peligrosas consecuencias que su colaboración podría reportar a su novia, padres y hermana. No existe en el Código más protección policial que la que otorga la Ley de diciembre de 1994 a los testigos protegidos. Suárez no tiene dicha condición, pero las fuentes consultadas aseguran que el asturiano ha sido tranquilizado en este sentido.

El imputado sufre una esquizofrenia que complica, por último, su situación personal y procesal.